



Congreso de los Diputados

Francisco Xesús Jorquera Caselas

DEPUTADO POR A CORUÑA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0132515

Fecha: 22/07/2010-10:34:30

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO**, a instancia del diputado Francisco Xesús Jorquera Caselas (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** relativa al proyecto para ampliar las excavaciones del yacimiento galaico-romano de Punta Atalaia (Cervo, Lugo), para su debate **en Comisión**.

22 de julio de 2010

Francisco Xesús Jorquera Caselas
Diputado por A Coruña (BNG)

Portavoz Grupo Mixto



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En dos solares situados en Atalaia en el ayuntamiento de Cervo (Lugo) estaba prevista la construcción de un edificio de 32 viviendas y otro de 26 viviendas. Sin embargo, las excavaciones realizadas con motivo de las obras han sacado a la luz un importante yacimiento arqueológico galaico-romano.

El hallazgo fue trasladado a la Xunta a fin de que realizase un informe valorativo que concluye que "la Comisión Territorial de Patrimonio Histórico acordó un pronunciamiento a favor de la conservación in situ de los vestigios arqueológicos, y la consideración de que el proyecto arquitectónico con licencia municipal para este predio es incompatible con lo anterior".

En el citado informe de la Xunta, se destaca la importancia del yacimiento que "podría ser uno de los asentamientos galaico-romanos de mayores dimensiones de la Mariña lucense", "donde existen vestigios desde la Edad de Hierro hasta nuestros días" y se recomienda la posibilidad de ampliar la intervención arqueológica a terrenos de titularidad pública al señalar que "el interés del conjunto se ve incrementado (...) por la continuidad del yacimiento arqueológico hacia el norte y oeste, en terrenos de dominio público, de los Puertos de Ferrol y San Cibrao".

Además, el Informe del Gobierno gallego indica que "la opción de conservación debería valorar la riqueza arqueológica de este asentamiento y el de otra excavación, y la posibilidad de ampliar la intervención en terrenos de titularidad pública, y recuperar así un conjunto de notable interés para la historia antigua y medieval de A Mariña".

El yacimiento de Punta Atalaia forma parte del legado histórico de esta zona y de Galicia, y es, también, un importante recurso cultural, arqueológico y turístico que merece ser recuperado y puesto en valor.

La Comisión Territorial de Patrimonio Histórico de la Xunta no sólo considera incompatible la conservación in situ de este yacimiento con el desarrollo de los proyectos constructivos, si no que, además, recomienda ampliar la excavación arqueológica a terrenos de titularidad pública. Es decir, a dominio público marítimo terrestre. En este caso, es necesaria la intervención y colaboración del Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General de Costas).



Francisco Jesús Jorquera Caselas
DEPUTADO POR A CORUÑA

Congreso de los Diputados

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Ministerio de Medio Ambiente a:

- Realizar, en colaboración con el ayuntamiento de Cervo, un proyecto para ampliar las excavaciones del yacimiento galaico-romano de Punta Atalaia (Cervo, Lugo) a terrenos de dominio público marítimo terrestre.